Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00738618- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de equivalencia presentada por DI DONATTO VASALLO, AGUSTINA, DNI 40.248.890, de conocimientos acreditados de idioma francés con respecto a la asignatura IDIOMA de la carrera Lic. en Trabajo Social, plan de estudios 2004, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde realizar un trámite de equivalencia interna automática en los casos en que lo solicitado está encuadrado en disposiciones institucionales que autorizan el otorgamiento.

Que la OHCS 03/19 establece un conjunto de exámenes y/o certificaciones que son equivalentes a los módulos de idioma que la FCS, en articulación con el Departamento de Idioma con Fines Académicos- Facultad de Lenguas, ofrece a estudiantes de Trabajo Social para acreditar la asignatura IDIOMA.

Lo informado por el Área Enseñanza en PV-2022-00293150-UNC-AE#FCS.

Lo informado por Secretaría Académica en PV-2022-00303697-UNC-SAC # FCS

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S. UNC Nº 07/04.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a la estudiante DI DONATTO VASALLO, AGUSTINA, DNI 40.248.890, equivalencia total en la asignatura IDIOMA, de la carrera Trabajo Social, plan de estudios 2004; según el siguiente detalle:

Calificación a consignar en asignatura IDIOMA: 9 (NUEVE)

Datos de asignatura de origen con la que se OTORGA la equivalencia:

Conocimiento de Idioma acreditado: FRANCÉS, Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas.

Certificación presentada: certificado analítico de nivel intermedio completo, con cuatro años de estudio cursados y aprobados. Equivalente al nivel B1, de acuerdo con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Finalizó el cuarto año en noviembre de 2019. Fecha de emisión del certificado: 01/06/21.

Calificación de origen: Primer nivel: 9.50 (nueve con cincuenta) / Segundo nivel: 9.00 (nueve) / Tercer nivel: 8.67 (ocho con sesenta y siete) y Cuarto nivel: 9.67 (nueve con sesenta y siete).

Art. 2°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza (Despacho de Estudiantes y Oficialía) de Grado de la Facultad a sus efectos. Notificar. Oportunamente, archivar.